

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CONCON, 01 MAR 2018

DECRETO REGISTRADO N° 346 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Circular N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República
- Decreto N° 3 /1984 y sus modificaciones "Reglamento de Autorización de Licencias Médicas"
- Artículo 4° de la Ley N°19.464 que establece que los asistentes de la educación en materia de licencias médicas se registrarán por las normas de la Ley N°18.883 Estatuto de los Funcionarios Municipales.
- Decreto N° 455 del 24/02/2016 que aprueba convenio entre la Municipalidad de Concón y la Junta Nacional de Jardines Infantiles **JUNJI**
- Artículo 52 de la Ley N°19880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.

DECRETO

1.- **REGÍSTRESE** en el sistema **SIAPER** las Licencias Médicas correspondientes al año 2017 debidamente autorizadas por la entidad competente de los Funcionarios que detallo a continuación, pertenecientes al **Jardín Infantil Puente Colmo** dependiente del Departamento de Educación Municipal de Concón.

N° Folio Lic. Méd.	N° de Días	Desde	Hasta	Nombre	Tipo de Enfermedad	R.U.T.	Entidad de Salud	Estado
53304723	06	28/02/2017	05-03-2017	VALENCIA PUNO CAMILA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
14807789	04	04/04/2017	07-04-2017	TADRES RIVERA LEYLA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
14924093	04	10/04/2017	13-04-2017	TADRES RIVERA LEYLA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
15528245	01	15/05/2017	15-05-2017	SILVA GOMEZ MAUDA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
50003891	04	16/05/2017	19-05-2017	SILVA GOMEZ MAUDA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
53848353	01	19-06-2017	19-06-2017	COVARRUBIAS TORRES DANIELA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
49994351	04	20/06/2017	23-06-2017	COVARRUBIAS TORRES DANIELA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
53853009	05	07/08/2017	11-08-2017	CORTES LOPEZ PAOLA	Enf. Común	[REDACTED]	FONASA	Autorizada
TOTAL	29	Días de Licencia Médica.						

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control Municipal
- Archivo D.A.E.M
- Registro SIAPER

OSG/MLEG/RCD/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado